



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI
NIT. 822002858-3

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL ARIARI AMA.

CERTIFICA

DIEGO GARCIA JIMENEZ, identificado con la cedula de ciudadanía número **96.601.633** expedida en San José del Guaviare, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, mediante la revisión de los documentos aportados, de conformidad con lo requerido por los estudios previos; y de acuerdo con lo evidenciado en la entrevista efectuada demostró la **experiencia y competencias** tales como la responsabilidad, liderazgo, compromiso, trabajo en equipo, entre otras, necesarias para el cumplimiento del contrato N° 054-2023 del objeto a contratar, **“ORDEN PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICO AGROPECUARIO DENTRO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA Y LA “ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI – AMA” ENCAMINADOS A DAR CUMPLIMIENTO AL PROYECTO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO PRODUCTIVO GANADERO Y AMBIENTAL DIRIGIDO A MUJERES DEL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA”**.

Se expide, en Villavicencio a los dos (02) días del mes de marzo de 2023.



DANIEL ALFREDO BELTRÁN BURITICÁ
Director Ejecutivo

Proyecto: Luyendy Algarra G.
Revisado: Daniel A. Beltrán B
Aprobó: Daniel A. Beltrán B

Calle 19 No 39-18 Barrio Camoa, Tel. 8-6740924 Cel: 3214881310 Villavicencio - Meta
E-MAIL: amaceproama@yahoo.es ; tesoreriaama2012@gmail.com
PREMIO NACIONAL DE PAZ 2002 - CONDECORACIÓN SIMÓN BOLÍVAR 2002

PÁGINA 1 DE 1